

# LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Martes 29 de Abril de 1884.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 381.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranza del Giro múltiplo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

## GRAN LIQUIDACION DE PAÑOS

PARA LA PROXIMA ESTACION DE VERANO

Los que deseen encontrar paños y lanillas tanto del reino como franceses é ingleses, de las mejores clases á mitad de precio, que visiten este establecimiento.

BLANCA, 24 y 26,  
Frente á la casa Singer.

## IMPORTANTE

En la librería Católica, Puente 16, se halla de venta el importante libro titulado **CASUS CONSCIENTIE** al precio de 20 reales en rústica y 26 en pasta.

Este libro es de grandísima utilidad para los señores sacerdotes, pues en él hallarán resolución á las dudas que tuvieren acerca del liberalismo en todas sus manifestaciones.

También se vende en el mismo establecimiento los *Ejercicios espirituales* de San Ignacio iguales á los que usan los Padres de la Compañía de Jesus.

Esta obra se vende á seis reales en rústica.

## Boletín Religioso

*Santo de hoy.—San Pedro, inquisidor y mártir.*

San Pedro nació en la ciudad de Verona, de la provincia de Lombardia; sus padres fueron herejes, por lo cual se vió nacer la luz de las tinieblas, y la rosa de las espinas. Siendo aun muy niño, nunca le pudieron inclinar, ni con blanduras ni con dádivas, ni con amenazas, á cosa contraria á nuestra fé. Una vez preguntóle un tío suyo, grande herejarca, qué habia aprendido en la escuela. El niño le empezó á decir el credo como lo enseña la Iglesia católica: riñóle mucho el tío, porque lo decia de aquella manera, y quiso persuadirle á que creyese una heregía; mas nunca lo pudo conseguir. Enviáronle sus padres á estudiar á la universidad de Bolonia, donde se resolvió entrar en la religion de Santo Domingo, y el mismo Santo patriarca le dió el hábito. Después de haberse empleado en los ejercicios de virtud, se dió á los estudios, y salió excelente teólogo. En una ocasion le visitaron Santa Inés, Santa Catalina y Santa Cecilia, las cuales bajaron del cielo, y trabaron con él pláticas celestiales; y en otra le habló Jesucristo desde la Cruz. Fué inquisidor, y

lloraba la ceguedad de los herejes, con los cuales tuvo muchas disputas, y convirtió á muchos de ellos con su predicacion y milagros. Finalmente murió á manos de los herejes, que le dieron una cuchillada en la cabeza y despues le atravesaron el corazon con una puñalada. Fué su martirio el dia 29 de Abril, año de 1252.

## CULTOS.

*Mes de María en la capilla de las Hermanitas de los Pobres Ancianos Desamparados.*—Todos los dias del mes de Mayo, á las cinco de la tarde, tendrá lugar en dicha capilla el ejercicio de las flores. Se cantará el Santo Dios, estacion, rosario, pláticas y versos á la Virgen. Todas las pláticas estarán á cargo del presbítero D. Adolfo Bárcena. El jueves, dia primero de las flores, el ejercicio será á las cuatro y media. El último dia del mes, por la mañana, comunión, y á las cinco de la tarde, ofrecimiento de las flores, sermón, que predicará el dicho señor Dr. Bárcena, y procesion por la puerta del Asilo. ¡Dios sea bendito!

## CARTA ENCICLICA DE NUESTRO SANTISIMO PADRE EL PAPA LEON XIII ACERCA DE LA MASONERIA

*A nuestros venerables Hermanos los Patriarcas, Primados, Arzobispos y Obispos del universo católico, en gracia y comunión con la Santa Sede Apostólica.*

LEON XIII, PAPA.

Por todos estos motivos, apenas habiamos puesto la mano en el timon de la Iglesia, cuando Nos sentimos claramente la necesidad de resistir á un mal tan grande y de dirigir contra él, tanto cuanto fuese posible, Nuestra apostólica autoridad. Así, aprovechando todas las ocasiones favorables, Nos hemos expuesto las principales tesis doctrinales sobre las que parecen haber ejercido la mayor influencia las perversas doctrinas de la secta masónica. Así es como en nuestra Enciclica *Quod Apostolici muneris* Nos hemos esforzado en combatir los monstruosos sistemas de los socialistas y comunistas. Otra Enciclica Nuestra, *Arcanum*, Nos ha permitido poner á las claras y defender la verdadera y auténtica nocion de la sociedad doméstica, de la cual es fuente y origen el

matrimonio. En la Enciclica *Diuturnum*, Nos hemos hecho conocer, segun los principios de la sabiduría cristiana, la esencia del poder político y demostrado sus admirables armonías con el orden natural, lo mismo que con la salvacion de los pueblos y de los príncipes.

Hoy, á ejemplo de Nuestros predecesores, Nos hemos resuelto fijar directamente Nuestra atencion sobre la sociedad masónica, sobre el conjunto de su doctrina, sobre sus proyectos, sentimientos y actos tradicionales, á fin de exponer en una más brillante evidencia su poder para el mal y detener en sus progresos el contagio de tan funesta plaga.

Existe en el mundo cierto número de sectas que, aun cuando se diferencian entre sí por el nombre, ritos, forma y origen, se congregan y concuerdan entre ellas por la analogía del fin y de los principios esenciales. En realidad son idénticas á la masonería, que es para todas las demás como el punto central de donde proceden y á donde se encaminan. Y aun cuando al presente tengan la apariencia de no querer seguir ocultas; aun cuando tengan sus reuniones á la luz del dia y á la vista de todo el mundo; aunque publican sus periódicos, sin embargo, si se intenta descubrir lo que se oculta en el fondo de las cosas, puede verse que dichas sociedades pertenecen á la familia de las asociaciones clandestinas y que conservan las formas de estas mismas. Hay, en efecto, entre aquellas unas especies de misterios que su constitucion prohíbe ocultar (teniendo en ello especial cuidado), no solo á las personas extrañas, sino aun á gran número de los adeptos.

A esta categoría pertenecen los consejos íntimos y supremos: los nombres de los jefes principales, ciertas reuniones mas ocultas é interiores, así como las resoluciones acordadas con los medios y agentes que han de ejecutarlas. A esta ley del secreto concurren maravillosamente: la distribucion que se hace entre los asociados de los derechos, de los officios y de los cargos, la distincion gerárquica diestramente organizada, los órdenes y grados y la severa disciplina á la que todos están sometidos.

La mayor parte del tiempo, los que solicitan la iniciacion, deben de prometer, ó mejor dicho, deben hacer el solemne juramento de

no descubrir jamás á nadie, en ningun momento y de ninguna manera, los nombres de los asociados, las notas características y las doctrinas que la sociedad tiene. Así es como apariencias engañosas, y sirviéndose del disimulo como de una regla constante de conducta, como en otro tiempo lo hacian los maniqueos, los francmasones no desperdician ningun esfuerzo para ocultarse y no tener otros testigos de sus actos que sus mismos cómplices.

Consistiendo su gran interés en no aparecer tales como ellos son, hacen el papel de amigos de las letras ó de filósofos, que se reúnen en comun para cultivar las ciencias. Ellos no hablan más que de su celo por el progreso, de la civilizacion y de su amor por el pobre pueblo. Si fuéramos á creerles, su único propósito es el de mejorar la suerte de la multitud y extender al mayor número posible de hombres los beneficios de la sociedad. Pero, aun suponiendo que estas intenciones fueran sinceras, estarian muy lejos de dar cumplimiento á todos sus designios.

En efecto, los que están afiliados deben prometer la obediencia ciega y sin discusion á los mandatos de los jefes; de estar siempre dispuestos, al menor aviso, á la más ligera señal, á ejecutar las ordenes que se les dé, entregándose por adelantado, en caso de no hacerlo así, á los castigos más rigurosos y aun á la pena de muerte. Y en la práctica no es raro ver que se aplica la pena del último suplicio á aquellos que, entre los francmasones, resulten convencidos, ya de haber entregado la disciplina secreta de la sociedad, ya de haber resistido á las ordenes de los jefes, y esto se practica con una tal destreza, que la mayor parte del tiempo el ejecutor de las sentencias de muerte escapa á la justicia, establecida para vigilar lo que toca á los criminales y para no dejarlos impunes.

Ahora bien; vivir en el disimulo y querer rodearse de tinieblas, encadenarse por los lazos más estrechos y sin que se les hubiera dado á conocer de antemano á los mismos que tal hacen, siendo así reducidos á la condicion de esclavos; emplear en toda clase de crímenes esos instrumentos pasivos de una voluntad extraña; armar para el asesino manos con las que se asegura la impunidad del crimen; estas son prácticas monstruosas

— 545 —

— 544 —

chó á andar por la opuesta, entregándose en manos de la Providencia.

— 541 —

perdió de vista, le echó la garra, y le encontraron un gran paquete de cartas. Ya le llevaban á la cárcel; pero ¿qué? sus compañeros, que andaban rondando alrededor de la posada, se reunieron y libertaron al tunante.

—¿Y que ha sido de él?

—Nadie lo sabe: se habrá escapado, ó tal vez estará escondido en Milan. Esa gente no tiene casa ni hogar; y sin embargo encuentran en todas partes quien los abriga y los da de comer; pero les dura mientras el diablo puede y quiere ayudarlos, que al fin, cuando menos lo piensan, caen, porque cuando la pera está madura es preciso que caiga del árbol, y á cada puercito le llega su San Martín. Lo que hay de cierto es que las cartas han quedado en poder de la justicia, y que por ese hilo se sacará el ovillo de toda la trama: se dice habrá mucha gente comprometida: allá se las avengan: han trastornado todo Milan, y aún querian hacer cosas peores. Dicen que los panaderos son unos bribones: yo tambien lo sé; pero quien debe ahorcarlos es la justicia: que hay gra-

## CAPÍTULO XVII.

Si basta frecuentemente un solo deseo para privar á un hombre de su tranquilidad, ¿qué sucederá cuando una persona anhela por dos cosas que están en contradiccion? El pobre Lorenzo hacia muchas horas que tenia dos deseos contradictorios en el cuerpo, esto es, el de echar á correr, y el de permanecer escondido, y las malhadadas noticias del mercader los habian anidado entrambos de repente hasta un grado extraordinario. Segun ellas, su aventura habia metido ruido, y suscitado el empeño de echarle la manos

condenadas por la misma naturaleza. La razón y la verdad son suficientes, pues, para probar que la sociedad de que Nos hablamos está en manifiesta oposición con la justicia y la moral naturales.

A las pruebas precedentes se añaden otras de una gran claridad, y que hacen ver bien cómo por su constitución esencial esta asociación repugna á la honradez. De la misma manera que puede serlo entre los hombres la astuta habilidad del disimulo y el hábito de la mentira, es imposible que una causa, cualquiera que sea, no se descubra por los efectos que produce. *Un buen árbol no puede dar malos frutos, y uno malo no puede llevarlos buenos.*

Ahora, los frutos producidos por la secta masónica son perniciosos y en extremo amargos. Hé aquí en efecto lo que resulta de cuanto nos hemos indicado anteriormente, y esta conclusión Nos dá la última palabra de sus designios. Trátase, por los francmasones (y á este fin se encaminan todos sus esfuerzos) de destruir por completo toda la disciplina religiosa y social que ha nacido de las instituciones cristianas, y de sustituirla con otra nueva, arreglada á sus principios, y cuyas ideas fundamentales y leyes están inspiradas en el naturalismo.

Todo lo que Nos acabamos de decir ó lo que Nos proponemos decir, debe entenderse respecto á la secta masónica, considerada en su conjunto, mientras abraza á otras sociedades que son para ella hermanas y aliadas. Nos no pretendemos aplicar todas estas reflexiones á cada uno de sus individuos en particular. Entre ellos, en efecto, puede hallarse, y acaso en buen número, quienes, aunque no libres de culpa por estar afiliados á semejantes sociedades, no incurre, sin embargo, en sus actos criminales é ignoran el fin último á que aspiran estas sociedades. Del mismo modo todavía puede suceder que algunos grupos no aprueben las conclusiones extremas á las que la lógica debiera arrastrarles, pues que surgen necesariamente de los principios comunes á toda la corporación.

Pero el mal lleva consigo una infamia que por sí mismo repele y asusta. Además, si las circunstancias particulares de tiempo y de lugar pueden aconsejar á ciertas fracciones que permanezcan fuera de lo que ellas mismas desearían hacer, ó de lo que hacen otras asociaciones, no es preciso de ello que esos grupos sean extraños al pacto fundamental de la masonería. Este pacto ha de ser apreciado menos por los actos ejercitados y por sus consecuencias que por el espíritu que lea anima y por sus principios generales.

El primer principio de los naturalistas es que en todas las cosas la naturaleza ó la humana razón debe ser señora y soberana. Admitido esto, si se trata de los deberes para con Dios, ó bien hacen poco caso de ello ó alteran la esencia de esos deberes por medio de opiniones vagas y sentimientos erróneos. Niegan que Dios sea autor de ninguna revelación. Para ellos, fuera de lo que puede comprender la razón humana, no hay dogma religioso, ni verdad, ni maestro en cuya

palabra se debe tener fé por virtud de su mandato oficial de enseñar.

«Y como la misión propia y especial de la Iglesia católica consiste en recibir en su plenitud y guardar con incorruptible pureza las doctrinas reveladas por Dios, así como también la autoridad que le ha sido conferida para enseñarlas, juntamente con los otros socorros que el cielo ha enviado para la salvación de los hombres, contra esa misión despliegan sus adversarios su mayor encarnizamiento y dirigen sus más violentos ataques,

»Véase, en efecto, lo que hace la secta de los francmasones en lo que se relaciona con la religión, principalmente allí donde puede obrar con libertad más amplia; y dígame si no parece que se ha impuesto la orden de ejecutar los decretos de los naturalistas.

»Por eso, y aun costándole largo y tenaz trabajo, se propone reducir á la nada, en el seno de la sociedad civil, el magisterio y la autoridad de la Iglesia; para lo cual se esfuerzan los francmasones en vulgarizar este principio, por el que combaten incesantemente, á saber: que es absolutamente necesario separar la Iglesia y el Estado. En su consecuencia, excluyen de las leyes y también de la administración de la cosa pública, la muy saludable influencia de la religión católica, y aspiran lógicamente á la pretensión de constituir el Estado todo entero, separado de las instituciones y de los preceptos de la Iglesia.

»Mas no se dan por satisfechos con excluir á la Iglesia, guía sabia y segura, de toda participación en el gobierno de los pueblos; la tratan como enemiga, y usan de la violencia contra ella.

(Continuará.)

Anteayer á las ocho y media de la noche, terminaron con mayor esplendor todavía que habían dado principio, los solemnísimos cultos que á Jesus Sacramentado tributa anualmente la Congregación de Caballeros de la Vela.

La iluminación del templo era aun más espléndida que el día anterior, formando un golpe de vista tan sorprendente como bello.

La concurrencia fué tan numerosa que hasta en la sacristía y en la calle había largo número de fieles escuchando los cánticos religiosos y rezando el Rosario, sin temor á necios respetos humanos, aumentando todavía el número de personas piadosas á la puerta del templo en el momento del sermón pronunciado por el R. P. Azcoitia, de la compañía de Jesus.

Los cultos, en fin, han sido, como digimos al anunciarlos, si no dignos de Jesus Sacramentado, porque á tanto no puede llegar la magnificencia humana, aunque derramasen sus tesoros todos los príncipes de la tierra, dignos, al menos, del acendrado catolicismo y fervoroso amor á la divinidad, de la Congregación de la Vela y de todos los fieles santanderinos.

Un hecho digno de la más entusiasta alabanza, acaba de tener lugar en la noble ciudad de Vitoria.

En la sesión celebrada por aquel excelentísimo ayuntamiento el día 23 del actual, uno de los señores tenientes de alcalde presentó una moción en la que proponía que, previa la venia del gobierno, y en la previsión de que el Santo Padre tuviera que abandonar la ciudad eterna, se le ofreciera un asilo en aquel nobilísimo rincón de España donde, si bien no encontraría el esplendor que corresponde á su altísima gerarquía, puede contar al menos con el entrañable cariño de todos sus hijos; proposición que fué aceptada por unanimidad y con el mayor entusiasmo por los señores capitulares.

Reciba el ayuntamiento de Vitoria por este nobilísimo acuerdo nuestra felicitación más entusiasta y sincera.

Pista política

SANTANDER 29 DE ABRIL DE 1884.

Lo que darian los conservadores al señor Castelar.

Dice *El Eoticiero*:

«Mosotros le daríamos al Sr. Castelar otra cátedra, además de la que tiene, y *no explica*; le pediríamos que pronunciara un discurso todos los sábados en el Ateneo, y todos los lunes en cualquier Academia y todos los jueves en una sociedad científica; también le proporcionaríamos un acta para que se sentase en el Congreso. Pero si el acta no se le conceden los electores, ni será mengua, ni será ignorancia, *ni le importará á nadie, absolutamente á nadie*, que el señor Castelar no forme parte de una Cámara, donde hace más falta que los trinos y gorjeos de los ruiseñores, el canto llano de otra clase de pájaros, más prácticos y más conocedores de las necesidades públicas.»

*El Noticiero* habrá querido decir pajarracos hambrientos y conocedores de las necesidades del estómago.

Pero *El Liberal* lo entiende de otro modo y escribe lo siguiente:

«Señor Castelar, los ruiseñores entre los grajos no están en su centro.

Los canovistas se han empeñado en llamarle á usted ruiseñor, y en llevarle á su natural hospedaje...

¡Al campo!

¡Jesus, María y José!

¡Al campo, el Sr. Castelar!

Cállese, hombre, cállese y no diga tales disparates.

Solo podría ir al campo D. Emilio teniendo frente á frente en el Congreso al mirlo mestizo Sr. Godró.

Entonces uno ú otro, esto es indiferente, podría parodiar el conocido reto de *El Trovador* exclamando:

Al campo D. Mirlo voy

Donde probaros espero,

Que si vos sois un jilguero

Un jilguero también soy.

Y despues de este arranque de coraje, ambos jilgueros se meterían en cama para volver luego ha hacer trinos ó fermatas.

¡Al campo, D. Emilio!

Todavía le están esperando en Zaragoza.

¡Qué bromas gasta el aragonés de *El Liberal*!

Acerca de rumores de trastornos públicos

oigamos los de *El Estandarte*, diario conservador, hablando del último consejo de ministros.

«Comenzó el acto, como de costumbre, por un brillante discurso del Sr. Cánovas, en el cual, á grandes rasgos, informó á S. M. del estado de las cuestiones pendientes en el interior y en el exterior.

Despues de esto, se trató, en primer lugar de las de órden público, dando cuenta el señor ministro de la Gobernación de los telegramas que ha recibido de todas las provincias, segun los cuales, parece que se ha intentado alterar el órden en algunos puntos, entre ellos Valencia; pero el señor ministro de la Gobernación aseguró que el gobierno tiene el hilo de toda la trama, y que no conseguirán su propósito los enemigos del órden, con quienes se propone ser inexorable.»

Pero inmediatamente viene la replica y dice *El Estandarte* con voz dolorida como el esclavo que siente sobre sus espaldas el látigo del amo ó del capataz.

«*La Iberia* de hoy toma parte de la relación que del Consejo de ministros dábamos ayer, que contiene una perfecta falsedad, la de haberse intentado alterar el órden público en Valencia. Nosotros copiamos la noticia de una agencia, creyendo que esta daría un resumen exacto de dicho Consejo, y nuestra buena fé nos ha hecho caer en un grave error, hijo de la precipitación con que se hacen las distintas ediciones del periódico.

Repetimos que es absolutamente falsa la especie, y que solo ha tenido entrada en nuestras columnas por una equivocación.»

Convenido, porque un tropezón cualquiera lo da, y pasemos por la palabra de *El Estandarte* respecto de Valencia.

Pero ¿y los otros algunos puntos de que ha hablado *El Estandarte*?

¿Qué ocurre por aquellos algunos puntos?

Porque de estos algunos puntos nada ha rectificado *El Estandarte*.

Y á propósito de rumores, alarmas y alarmistas, oigamos lo que dice *El Porvenir*:

«Cualquiera que no estuviera en el secreto de ansia con que los conservadores buscan la colaboración del miedo para continuar la obra de su desgobernación, diría que los ministeriales querían resucitar á Atila y ponerle á las puertas de su Roma (léase poder) para dar gusto á esos alarmistas que hallan propicias á sus intentos, las columnas de la prensa conservadora.»

De donde se desprende que aqui no hay más trastornos que los soñados por los conservadores, ni otros alarmistas que sus periólicos.

Esto no es nuevo; pues siempre la gente liberal ha encontrado dos docenas de tonos que se presten á desempeñar el papel de conspiradores para pasar aquellos por listos y amantes del órden y de la patria.

Cuento que copiamos íntegro de un diario conservador:

«Un día que jugaba Luis XIV, empezó á discutir con su contrincante sobre una jugada dudosa, mientras los cortesanos que asistían á la partida guardaban silencio. Pasó el conde de Grammont, y llamándole el rey, le dijo:

—Venid, conde, á ver quien tiene razón.

—¡Señor, ha perdido V. M.!—respondió el conde sin acercarse.

no escondido, ¿quién lo ignora? pero le toca a que manda tener buenos espías para sacarlo de donde está encerrado, y hacer danzar en el aire á los monopolistas en compañía de los panaderos. Y si el que manda no pone remedio, la ciudad debe representar, y si la primera vez no hacen justicia, recurrir otra vez que á fuerza de sus representaciones se consigne todo lo que se quiere y no establecer la maldita costumbre de entrar furiosos en las tiendas y almacenes y saquearlos. Lo poco que Lorenzo había comido se le volvió veneno. Parecía un siglo cada minuto que tardaba en salir de aquella posada, y aun del país. Más de diez veces se dijo á sí mismo: vámonos de aquí; pero el miedo que siempre tenía de hacerse sospechoso, y se había aumentado notablemente, llegando á tiranizar todos sus pensamientos, le obligó otras tantas á quedarse como clavado en el banco. En tal perplejidad pensó que aquel hablador había de acabar alguna vez de hablar de él, y decidió levantarse en cuanto le oyese entablar otra conversación,

—Por eso,—dijo uno de los circunstantes,—yo que sé muy bien lo que son esas cosas, y que los hombres honrados están muy mal en los tumultos, resistí á mi curiosidad y me he mantenido quietecito en mi casa.

—¿Por ventura me he movido de ella?—dijo otro.

—¿Y yo?—añadió otro.—Si por casualidad me hubiera hallado en Milan, hubiera dejado sin concluir, si era necesario, cualquiera negocio, y me hubiera vuelto á mi casa al instante. Tengo mujer é hijos, y además, digo la verdad, no me acomoda esos alborotos.

Al llegar á este punto, el posadero, que había estado también oyendo las noticias, se dirigió hácia la otra parte de la mesa para ver lo que hacía el forastero. Aprovechó Lorenzo la ocasión, le pidió la cuenta, le pagó sin regatear, á pesar de que los fondos estaban muy bajos, y sin decir palabra, se encaminó á la puerta en línea recta, atravesó el umbral, tuvo buen cuidado de no volverse por la parte de donde había venido, y he-

¿Y quien era capaz de saber cuántos esbirros andarían ya dándole caza? ¿Cuántas órdenes se habrían circulado para que hubiese la mayor vigilancia en las calles, caminos y posadas? Por otra parte, reflexionaba, que los esbirros que le conocían eran únicamente dos, y que él no llevaba el nombre escrito en la frente, pero le venían á la memoria cien historias diferentes que habían oído contar de fugitivos que fueron descubiertos por casualidades muy raras, ya por el modo de andar ya por cierto continente sospechoso, en fin por otras mil cosas impensadas; de manera que todo le causaba recelo. Así es que á pesar de que tocaban las oraciones cuando salió de Gorgonzola, y la oscuridad disminuía cada vez más cualquier peligro, emprendió de mala gana su marcha por el camino real, proponiéndose encontrar por la primera senda que encontrase, y que á su parecer le encaminase al punto á que tanto deseo tenía de llegar.

—El posadero ha dicho que me faltan seis millas,—pensaba entre sí,—aunque tenga que andar

—¿Cómo podeis decidir contra mí sin enteraros?— exclamó el rey.  
—¡Ah, señor! Si la jugada fuera siquiera dudosa, todos esos caballeros que callan se hubieran apresurado á dar la razon á V. M.»  
Señores cajis as: pongan ustedes aquí unos cuantos puntos suspensivos, y adelante.

El parlamentarismo está á punto de morir á manos de sus hijos más mimados.  
No es invencion nuestra inspirada por el deseo, sino que así lo aseguran órganos representantes de los dos parlamentaristas más célebres en la actualidad, y cuando estos lo aseguran hay que creerlo.  
Oigamos á *La Epoca*, amiga de Cánovas y á *El Globo*, amigo de Castelar, discutir sobre este punto.

Contestacion de *La Epoca* á un artículo de *El Globo*:

«*La Epoca* no ha dicho, como con evidencia inexactitud supone hoy *El Globo*, que el gobierno observa con atencion envidiosa la conducta de Bismark. Lo que *La Epoca* ha dicho es que no puede ser indiferente la conducta de Alemania, y que si allí, en efecto, el régimen parlamentario está amenazado, sube de gravedad la falta cometida por el partido fusionista, el cual, despues del patriótico ensayo realizado por los conservadores, debía haber tenido por principal misión el restablecimiento del prestigio del principio parlamentario, y tomó el camino diametralmente opuesto. Esto es lo que *La Epoca* ha dicho y probado, y lo mantiene.»  
Y añade *La Epoca*:

«*El Globo* cree haber llegado á la última agonía del sistema parlamentario; pero como confiesa que este ya venia enfermo y la cerado, nosotros le probaremos que los liberales á secas han sido sus más irreconciliables enemigos.»

Contestacion de *El Globo*:

«No hay necesidad. Aun conviniendo en que los liberales hayan hecho el papel de espadas, siempre resultará que el partido conservador está haciendo ahora el de cachetero.»

Resultado: que el toro ó el parlamentarismo está ya en agonía.

¡Gracias á Dios que va á caer la fiera!  
Ahora mejor que antes comprendemos la coragina de *La Union* contra los carlistas, porque estos no ayudan con sus sufragios la farsa parlamentaria.

*La Union*, que ha llegado algo tarde á la explotacion de *la sistema*, habria querido que los tradicionalistas hubieramos proporcionado algun alivio al moribundo; siquiera hasta que los mestizos se hubieran redondeado.

¡Pobre *Union*! ¡pobre *Pidal*!

Llegó la hora de morir.

Prepárense á recibir

El cachetazo final.

Y cuando hayan muerto, haremos lo que cierto yerno hizo sobre la sepultura de su suegra.

Bailemos sobre la de los mestizos para que quede bien apretada la tierra y no puedan salir ni los miasmas putrefactos, evitando de este modo una peste en España.

Caridad para el bien comun ante todo.

TELEGRAMAS.

**Paris 27.**—No se ha confirmado hasta ahora la noticia dada por la prensa alemana acerca de una próxima entrevista de los soberanos de Alemania, Rusia, Austria é Italia.]

El ministro de Obras públicas, Sr. Raynal, ha ido á Saintes, á presidir las fiestas de la Sociedad Gimnástica.

Esta noche pronunciará un discurso al terminar el banquete con que será obsequiado.

**El Cairo 27.**—El gobierno inglés ha dirigido una comunicacion al egipcio manifestándole que en vista del presente estado de cosas, lo avanzado de la estacion y otras circunstancias, entiende que es completamente imposible organizar por el momento una expedicion para acudir en socorro de Berber.

Añade que como en ningun caso dicha expedicion podria salir hasta dentro de algunos meses, entiende que lo mejor que se

puede hacer por ahora es autorizar al gobernador de Berber á que abandone la plaza.

En vista de esto, el gobierno egipcio ha facultado á dicho gobernador para que se retire con la guarnicion, si lo juzga conveniente.

**Lisboa 26.**—Corre el rumor de que se está organizando un partido conservador bajo la jefatura del conde de Casal-Riveiro.

Los principales individuos de este nuevo partido serán los pares descontentos del señor Fontes á consecuencia de la reforma de la Cámara vitalicia.

**Paris 26.**—El periódico católico el *Fauncés* publica un despacho de Roma anunciando que el Papa ha resuelto llamar sucesivamente á un gran número de obispos de la cristiandad, para oír su opinion acerca de la conveniencia que el Sumo Pontífice abandone á Roma, en vista de la conducta del gobierno italiano con la Santa Sede.

**Berlin 26.**—El emperador de Alemania está completamente restablecido de su indisposicion.

**Turin 26.**—Hoy se ha verificado con gran pompa y con asistencia de los reyes de Italia, y las demás personas de la real familia, de los ministros y altos dignatarios el solemne acto de apertura de la exposicion universal de esta ciudad.

El príncipe D. Amadeo, en su calidad de presidente, de la exposicion, ha pronunciado un discurso diciendo que Italia, tan pronto como dió fin á la lucha nacional, se lanzó con igual ardor á la lucha económica, consiguiendo grande progresos sus intereses materiales.

El señor Grimaldi, ministro de Agricultura, pronunció otro discurso declarando que Italia no aspira á más triunfos ni victorias que á las de la lucha pacífica del trabajo y de la industria.

Los reyes fueron objeto de aclamaciones al terminar la concurrencia.

**Berlin 26.**—Esta mañana han sido recibidos por el emperador Guillermo los oficiales españoles llegados á esta capital, con objeto de asistir á las maniobras militares de primavera.

Noticias

Anteayer se cantó por tercera y última vez *La Favorita* ópera de Donizetti, en la que hizo alarde de su voz pastosa y agradable y de su admirable vocalizacion al *mezzo soprano* señor, Ercoli, encargada del papel de la protagonista,

Tambien hicieron sus facultades vocales los señores Enrici, Conti y Donati, de los cuales el último estuvo más acertado en el desempeño de Baltasar que en los papeles de Hernani y Carlos V, que respectivamente representaban los anteriores.

Creemos y repetimos lo que tenemos ya dicho; esto es, que con estudio y constancia los señores Enrici y Conti serán dos excelentes artistas, pues poseen la primera de las cualidades para un cantante; buena y extensa voz.

El resultado de las elecciones para diputados á córtes entre los varios contrincantes que se han presentado á luchar, ha sido en esta provincia el siguiente:

Marques de Donadio, 2.541; Sr. Alvear, 1.914; Sr. Hontoria, 1.867; Sr. Pombo, 1.236; Sr. Lomas, 938; Sr. Colongues, 225, obteniendo ademas el señor Llata Rosillo 6 votos; todos los anteriores corresponden á la circunscripcion de Santander. En el distrito de Cabuérniga ha obtenido el señor Gernica 590 votos y el señor Eguillior 792 en Laredo.

El triunfo como es de esperar como ha sucedido siempre y como siempre sucederá, ha sido de los ministeriales.

Un detalle curioso: Parece ser que entre los dos candidatos que mayor número de votos han obtenido en esta circunscripcion, existe marcado disgusto del uno para el otro, porque, segun se dice, el candidato cunero marqués de Donadio, ha birlado algunos votos á su compañero y correligionario el candidato natural Sr. Alvear.

Esto se murmura,  
Esto se asegura  
Por la vecindad.

La comision de reforma de las ordenanzas de aduanas ha acordado suprimir la participacion que les corresponde á los fun-

cionarios periciales en las multas y recargos.

Dicen los periódicos de Orense, que la partida de malhechores que merodea por aquella comarca al mando del célebre manco Fabian, asaltó la casa de D. José Serra, administrador de correos de Parada, y continua haciendo otras fechorias.

Del *Diario de Sevilla*:

«La breve pero horrorosa tormenta que descargó ayer á las tres y cuarto de la tarde sobre esta ciudad, despidió un rayo que no á caer sobre la magnífica *Giralda* de la Catedral, arrastrando á su paso tres balcones de los establecimientos en la fachada de Sur frente al Alcázar, interceptando con sus escombros la entrada de la Santa Iglesia inmediata á la salida de la gran torre.

La chispa eléctrica perforó el muro de la Iglesia en la parte interior por bajo de la pintura mural de San Sebastian, que está sobre la puerta de *Los Palos*, viniendo á sepultarse en la esquina de la capilla de la Asuncion, primera de la izquierda entrando por dicha puerta, levantando para ello una losa de mármol.

Témese con fundamento que todo el muro de la torre contra que se estrelló la descarga eléctrica de ayer, haya quedado en máximo estado.

Y hé aquí la magnífica obra de Hever que cuenta 884 años de existencia, viniendo á aumentar el número de las augustas ruinas, única cosa que va restando de la preciada joya de los emperadores y califas, de los reyes y de España.

Y todo por abandono y por incuria, pues notorio es que no há mucho, la señora doña Isabel de Borbon, á quien preocupa el riesgo, hoy efectivo, que podria correr tan preciada joya, como lo es el templo metropolitano, indicó y se mostró dispuesta á contribuir á que se asegurase con para-rayos.

Hoy tendrán remordimientos los que no atendieron con la preferencia que se debía aquel deseo.

Quizas piensen en llevarla á efecto.

Pero ¿y qué?

Tendremos una demostracion más de la oportunidad de la frase.

«Llegó como el socorro de España.»

En la capilla de las Oblatas se hará el ejercicio de las Flores de Mayo; en los dias 30 de Abril y último de Mayo, como en los dominicos y demás dias festivos, se verificarán aquellas á las cinco de la tarde, con práctica y cánticos alusivos, estando de manifiesto S. D. M.; en los dias no feriados seguirán aquellas á la hora de costumbre.

D. Miguel Barrio, comisionista para la compra de cereales en Medina del Campo; nos participa que el precio de los mismos en el mercado de 27 del corriente, es el que sigue:

Trigo, 37 1/2 reales fanega.

Centeno, 25 1/4 id. id.

Cebada, 18 id. id.

Algarrobas, 22 id. id.

De *El Dia*:

Se habla en Vigo de la detencion de un capitán de infantería muy conocido en Santiago.

Parece que la detencion obedece á móviles políticos.

Dice *El Diluvio*:

«Ayer tarde se hicieron varias prisiones en esta capital de personas de distintas clases de la sociedad. Se cree que las motivaron asuntos relacionados con la alta política. Entre los presos se cuenta el ex-alcalde de esta ciudad D. Narciso Buxó.

Parece que durante la última noche el juez del distrito del Pino, D. Rafael García Domenech, empezó á instruir diligencias, recibiendo declaraciones á los detenidos que habian sido instalados en distintas dependencias del Gobierno civil.

No pudimos averiguar ni los nombres de los presos ni su número, bien que algunos lo fijaban en diez ó doce. Lo único que supimos positivamente es que al Sr. Buxó se le detuvo en el Bolsin Catalan á cosa de las seis de la tarde.

En las oficinas del Gobierno civil nada pudimos saber, por más que preguntamos para poder satisfacer la curiosidad natural de nuestros lectores.

A última hora se nos asegura que entre los detenidos se hallan D. Fidel Hernandez, Comandante de cazadores de Barcelona, y D. José Planas de San Andrés de la Barca. No podemos con todo responder de la autenticidad de la noticia.»

Cortamos de un periódico:  
En Cádiz han sido presos tres ó cuatro

paisanos, y en Córdoba un capitán de la Guardia civil:

*El Globo* hace llegar á 40 el número de detenciones hechas en Barcelona, y dice que tambien se han verificado algunas en Alicante y Cartagena, designándose á las personas detenidas como «gentes conocidas por sus ideas avanzadas», sin expresar cuáles sean ni los fines que persiguen.

A última hora dice un diario de Madrid, que las personas detenidas tenian el propósito de formar parte partidas; pero á decir verdad, el proyecto ha parecido á todo el mundo tan descabellado, que no faltó quien dude de que haya habido persona alguna capaz de ponerlo en ejecucion.

De *La Correspondencia*:

En el salon de conferencias se ha hablado mucho, como es consiguiente, esta tarde, de las delenciones que se han hecho en algunas provincias, en las que se proyectaba, al parecer, provocar alguna algarada.

A LOS CONSUMIDORES DE BUEN GUSTO.  
**LA MONTAÑESA UNIVERSAL.**  
FABRICA DE REFINACION  
de aceite de oliva de *Ignacio Soriano*.  
COMPANIA, 3.

En dicho establecimiento se vende aceite puro de oliva, sin rival, refinado, extrafino, especial, de clase inmejorable, á 70 reales arroba.

El dueño de dicha fábrica no ha omitido sacrificio alguno para conseguir que todas las clases de la sociedad puedan hacer uso de un aceite refinado de primera calidad, procedente de Alicante, que se vende al precio de 52 reales arroba.

Ambas dos clases se garantizan de toda adulteracion, siendo dichos aceites puros y legítimos de oliva.

Para mayor comodidad del público se sirve á domicilio en la poblacion, desde un cuarto de arroba en adelante.

Se admiten partidas de aceite para refinar á precios módicos, que variarán segun sea la claseacei del te.

HIGUERA Y BLANCHARD

antiguos socios de la casa  
VIUDA DE PAZ Y COMPANIA.

Blanca, 17.

Géneros del reino y extranjeros. Novedades.

Especialidad en ropas blancas finas para señoras.

Equipos para novias y trajes para niñas

Camisería, corbatería y géneros de punto de todas clases y precios. Abanicos, libros de misa, sombrillas bordados y encajes.

Alfombras, tapicería, mantas y lencería.

LA GRAN BRETAÑA.

Es el almacen que mayor surtido presenta en esta capital en camas, cunas y colchones de muelles.

SIN FIADOR.

Máquinas de coser de todos sistemas y modelos, camas inglesas y de Victoria, colchones de muelles de tela y hierro.

á 10 reales semanales.

10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO hilos, sedas, agujas, aceite y piezas sueltas.  
SANTANDER BLANCA, 33.

AFINADOR DE PIANOS  
Y ARMONIUMS.

San José, 10, 3.

INTERESANTE

En la librería Católica del Puente, 16, acaba de recibirse un completo surtido en libros de *El Arte de Cocina*, y papel de varias clases y dibujos tambien para ellas, que se venderán á precios muy arreglados.

TEATRO.

COMPANIA DE ÓPERA ITALIANA.

Funcion para hoy 29.—15 de abono.

La ópera en cuatro actos, titulada:

IL TROVATORE.

Debut de la señora

Gemma Perozzi.

Entrada general, una peseta.

A las ocho en punto.

Imprenta Católica, Puente, núm. 16

VAPORES-CORREOS  
DE LA  
**COMPANÍA TRASATLANTICA**  
ANTES A. LOPEZ Y COMPANÍA.

SERVICIO  
PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.  
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los días	5 y 25	DE CADA MES
	Málaga	" 7 y 27	
	Cádiz	" 10 y 30	
	Santander	" 20	
	Coruña	" 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puertos:

- LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
- LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.
- AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
- NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
- SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor-correo

**VIZCAYA**

es el destinado á salir de este puerto el día 20 de Mayo.  
Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía.

VAPORES PAQUETES  
DE LA COMPANÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

SERVICIO REGULAR MENSUAL

PARA MANILA.

El magnífico vapor de gran marcha

**GIJON,**

es el destinado á salir de Santander el día 4 de Mayo.

Salen de Santander el día 4 de cada mes.

— de Cádiz el — 10 —  
— de Barcelona el — 15 —

y hacen escalas en

Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS.

Estos vapores son de gran porte y marcha y reúnen todas las comodidades y facilidades necesarias, porque han sido construidos expresamente para el servicio á que están destinados.

Hay precios especiales para emigrantes con facultad de regresar gratis dentro del período de un año.

Se hacen rebajas en los pasajes de familias y en los de ida y vuelta.

Consignatarios en Cádiz, señores Delegados de la Compañía Trasatlántica.

En Barcelona señores Ripol y Compañía.

En Santander señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, 36.

LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA.

BIBLIOTECA ECONOMICA.

ADMINISTRACION: CALLE DE LOS ANGELES, NÚM. 14.

**BARCELONA**

Esta biblioteca, fundada para resucitar autores que nunca debieran haber caído en olvido, en los tres años de existencia, ha merecido las bendiciones de todos los prelaos y los plácemes de todos los amantes del saber. Tiene divididas sus obras en dos secciones: una castellana y otra latina.

En la sección castellana ha publicado: obras de Fr. Tomás de Jesús, 3 tomos; de Malon de Chalde, 2 tomos; del P. Ribadeneira, 1 tomo; del P. Nierenberg, 3 tomos; del P. Alvarado, 6 tomos; del P. Gumilla, 2 tomos; de F. de Quevedo, 1 tomo; de Fr. Diego de Estella, 5 tomos, de San Juan de la Cruz, 4 tomos; del Dr. D. Juan Huarte, 1 tomo; de Calderón de la Barca, 1 tomo; de Fr. Diego de Estella; 3 tomos, y de Fr. Juan Interior de Ayala, 3 tomos.

En la sección latina ha editado las obras del P. Maldonado, 10 tomos; del Beato Orozco, 2 tomos. del P. Ludovico Lossada, 10 tomos; del P. Francisco Suarez, y 6 tomos de *Patrología Hispana*, padres, Seculi IV.

Para el año próximo no tiene preparadas: *Libro de la Imitación de Cristo Nuestro Señor*, del P. Arias; *El Monserate*, de Cristóbal de Virues; *La Retórica Cristiana*, del P. Granada; *Las Guerras de los Estados bajos*, por D. Carlos Coloma; *Las Misiones de la Compañía de Jesús en China y Japon*, por el P. Guzman; *Cartas de San Franco Xavier y La Guerra del Palatinado*, por Franco Ibarra.

En la sección latina, la continuación de la *Metafísica* del P. Suarez.  
Abre, además, una suscripción especial para la SAGRADA BIBLIA, que contiene: Texto latino de la Vulgata. Texto bíblico castellano del *Ilmo. Torrey Amat* y notas del *Ilmo. Seio de San Miguel*, armoñizando y aclarando los comentarios con los trabajos conocidos ya del insigne P. Fita, de la Compañía de Jesús, y otros de renombrados autores.

Los precios generales de suscripción son: Sección castellana, 9 ptas. al año para los tomos en rústica y 12 ptas. para los tomos en media holandesa; Sección latina, 22'50 ptas. rústica, al año, y 25'50 pesetas media holandesa. A los que se suscriban á ambas secciones se les abonará un 30 por 100.

Las obras sueltas castellanas, véndense á 5 rs. tomo rústica y 6 rs. media holandesa.  
Las obras latinas, 9'50rs tomo rústica, y 10'50 media holandesa.

INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE.

CORREOS

SALIDAS DE SANTANDER.

Tren mixto hasta Torrelavega á las 7'40 mañana y llega á aquella estación á las 9'25 id.  
Tren-correo á las 11'05 mañana; llega á Madrid á las 7'35 de la mañana siguiente.  
Tren mixto hasta Bircena, á las 3'20 tarde y llega á aquella estación á las 7'10 noche.

El de Bilbao saldrá á la 1'45de la tarde y entrará en la administración á las 10'20 de la mañana.

El de Puerto-Rico, Habana y Veracruz, por la línea española, saldrá de aquí el 20 de cada mes y entrará los días 1.º de id. id.

El de Habana, Puerto-Rico y Veracruz, por el paquete francés, saldrá el día 23 de cada mes y entrará del 8 al 11 de id. id.

El de todos los puertos del Pacífico, saldrá el día 26 y entrará del 16 al 18 de cada mes.

REJA.—Estará abierta desde las 9 hasta las 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde

A la llegada de los correos, se suspenden las operaciones de esta y de certifica los.

Certificados.—Para el correo general de 8 á 10 de la mañana.

Recogida de los buzones.—Para el correo general é interior: los de esta capital, á las 9'20 de la mañana; el de esta administración á las 10'15 idem, y el de la estación del ferrocarril á las 10'55 id.

SERVICIO DE BAHÍA.—La Corconera.

Astillero á Santander.—A las 8 y 10 de la mañana y 1, 2-45, y 4-45 de la tarde.

Santander al Astillero.—A las 8-45 y 12 y 2, 3-30 y 5, discrecional.

Cespedon á Santander.—A las 7-45, 9-45 y 4-30.

Tren mixto de Bircena, sale de aquel punto á las 6'45 mañana y llega á Santander á las 10'40 de id.

Tren-correo sale de Madrid á las 7'30 noche y llega á Santander á las 3'12 tarde.

Tren mixto de Torrelavega, sale á las 5'20 tarde y llega á Santander á las 7'05 noche.

Para Bilbao é interior: los de la capital, á las 1 de la tarde; el de esta administración, á las 1'10 idem.

Para Torrelavega é interior: los de la capital, á las 2 de la tarde; el de esta administración, á las 2'30 y el de la estación del ferrocarril á las 3-10 idem.

Recepcion de papel del Estado y valores declarados, de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

Para el correo de Torrelavega de 1'15 á 2'15 tarde.

Para Bilbao y su línea de 12 á 1'15 de la tarde. Recelaciones é incidencias de certificados, de 11 á 12 de la mañana.

El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete francés, es el de las tarifas para el extranjero, ó sea á razon de 40 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 5 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos é impresos, siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

Santander al Cespedon.—A las 8-45 y 3-30.  
Santander, Peireña y Puntal.—A las 7, 8-30, 11-30, y 2, 3-30.  
Puntal y Peireña á Santander.—A las 7-45, 9-15, 12-15 y 2-45, 4-15.

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los días un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administración del Sr. Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga.

Para Santoña coche diario á las 2 de la tarde,

alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

Y para todos los puntos de la costa, hasta Bilbao, coche diario, á las 3 de la tarde, de la administración del Sr. Catalan.

La empresa de coches LA VERDAD tiene combinación en Guarizco para Villacarriedo y Selaya á las horas de llegada de los trenes del Norte.

OBRAS

DEL LICENCIADO

D. SANTIAGO JOSE GARCIA MAZO  
MAGISTRAL QUE FUÉ DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL  
(hoy metropolitana) de Valladolid

Conocidas son y leídas con avidez cada día más creciente por todo el orbe católico las obras de este virtuosísimo cuanto ilustrado Sacerdote, gloria de la nación Española; esto ha hecho que algunos editores extranjeros las hayan reproducido y circulen entre el público español ediciones furtivas é incorrectas, que denuncian y denunciarán siempre los herederos del autor, propietarios, á Dios gracias, de un tesoro envidiable y envidiado, advirtiéndole que solo son legítimos los ejemplares que lleven el sello de D. Juan de la Cuesta y el pie de imprenta de la misma casa, de la que es sucesor hoy el establecimiento tipográfico y librería católica de la Viuda de Cuesta é Hijos, en Valladolid, calle de Cantarranas, número 40.

Los precios de las citadas obras, que se hallan de venta en Santander en la administración de LA VERDAD, Puente, 16, son los siguientes:

CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA EXPLICADO, 8 reales en tela con planchas.

El mismo, en edición mayor, letra gruesa, 14 reales.

HISTORIA PARA LEER EL CRISTIANO DESDE LA NIÑEZ HASTA LA VEJEZ, ó SEA COMPENDIO DE LA HISTORIA DE LA RELIGION, (5 tomos), 45 reales en pasta española.

SERMONES predicados por el autor, precedidos de un preámbulo de Apuntes de Retórica, 16 reales en pasta española.

DIARIO DE LA PIEDAD ó Breve Reglamento espiritual dirigido á un alma desconsolada de su ualvacion, medio real en cartulina.

También se hallan de venta en esta librería la Biografía del ilustre Sr. Mazo, que escribió D. Domingo Diaz de Robles, al precio de 4 reales en rústica y 6 en media pasta.

CUESTIONES LITÚRGICAS.

Esta obra excelente, reconocida por casi todos nuestros prelaos de España, Ultramar y Filipinas al Clero: declarada clásica en su género, en los Boletines eclesiásticos; tomada por cuenta de la Fábrica en los obispos de Jaca, Astorga, Barabastro, Zamora, Barcelona, Habana, Nueva-Gacares (Filipina); mandada tomar en otros muchos: adquirida por los superiores de las órdenes religiosas de los Escolapios, Redentoristas y misioneros de Tierra-Santa; establecido como no de Teato en algunos seminarios; examinada y juzgada por la prensa católica de Madrid, provincias y hasta del extranjero en sentido idéntico al juicio del episcopado; es y debe ser considerada, como dice el episcopado «INDISPENSABLE, DE UTILISIMA NECESIDAD Y CON LA CUAL APENAS SE OFRECERÁ UNA DUDA A LOS PARROCOS, EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS DEBERES, QUE NO LA HALLEN RESUELTA.» Su expedición sube á millares de ejemplares.—El precio 9 pesetas certificadas.—En Ultramar, certificadas, 18.—Nota. Se ha publicado por el autor un suplemento al capítulo IV de la primera parte, que enviará gratis á los suscritores que le reclamen.

La correspondencia y pedidos al autor D. Lorenzo Sancho, presbítero, calle de Santiago, número 16 pral. izquierda.—Sr. Administrador de *La Semana*, Bola, 8.—En *la Propaganda Católica*, Jardines, 2, bajo.—Y en la librería de San José, Arenal, 20, bajo.

ESQUELAS DE DEFUNCION.

Las personas que favorezcan esta casa (Puente, 16), con sus encargos, además de la economía y prontitud en el servicio que nos caracteriza disfrutará la ventaja de que se inserte gratis en el periódico la esquela ó tarjeta. Igual ventaja tendrán los que encarguen esquelas ó tarjetas de boda, etcétera, etcétera, si les convinieren.